

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICION DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN... ANUNCIOS... No se devuelven los originales...

La cuestion del dia

No cabe sustraerse al tema que hoy ocupa por completo la atención pública: el precio de la seda. Tiene tanta importancia para propietarios y colonos...

empeño tenemos ya innegables muestras, esperamos que si en este año, no, por la imposibilidad material de tiempo...

También hemos dado cuenta de la reunión habida en el Ayuntamiento y en la cual los compradores expusieron las razones que les impiden elevar los precios...

Buena voluntad es innegable que se ha visto por parte de todos y es muy sensible que las circunstancias impidan esa mayor elevación en los precios...

También allí se dió cuenta por el representante de Murcia, señor Cierva, del éxito favorable de las gestiones realizadas en favor de nuestros colonos...

La gestión del señor Cierva ha merecido los más entusiastas elogios, que nosotros nos complacemos en hacer públicos...

Porque es que llueve, como suele decirse, sobre mojado; las cosechas de la tierra se han perdido y está última esperanza de la seda se ha visto también defraudada.

Explicables son los lamentos que de todas partes se oyen y la justa queja que formulan los colonos ante el cuadro bastante triste que se les ofrece a la vista.

Ya hemos publicado las cuartillas que nos remitió el presidente de la Federación Agraria, y ellas reflejan el mismo sentir que embarga a todos los murcianos.

Respecto del Banco Agrícola, por el cual aboga y por el cual dice que labora nuestro colega 'El Liberal', si el señor Velasco no pretende cometer una injusticia reconocerá que mucho antes de que se aproximaran los sucesos...

COSAS

Aun no asamos y ya pringamos, Quiere esto decir que aun no se han roto las relaciones entre Italia y Austria...

Segun cuenta un telegrama ha entrado en territorio italiano un pelotón de cazadores austriacos, que fueron atacados por los soldados alpinos.

Suponemos que el señor Velasco desconocerá todo esto, que le podemos demostrar con datos, y de ese modo nos explicamos esta omisión de nuestra conducta...

La justicia obliga a dar a cada uno lo suyo y máxime en estas cosas en que a todos nos mueve el interés y el beneficio común.

Y ahora vamos a insistir sobre el mismo tema que ya abordamos ayer y que estimamos como lo único viable.

Si la creación de un Banco Agrícola, no es cosa de tanta facilidad, como se supone, al menos el establecimiento de depósitos y el adelanto de cantidades, no sería cosa imposible si con buena voluntad se acometiese para años sucesivos.

Sabemos que es uno de los puntos que actualmente preocupa a la Liga de Propietarios y como de su buena voluntad y decidido

LA SEÑORA Doña Isabel Abril Perez de Meca VIUDA DE PEREZ PONCE HA FALLECIDO EN MADRID A LAS OCHO Y MEDIA DE LA NOCHE DEL MIERCOLES 19, CONFORTADA CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES R. I. P. Sus afligidos hijos don José Maria, don Francisco, don Tomás, don Dolores, don Enrique, don Diego y don Antonio Pérez Abril, hermanas, hermano político, sobrinos, primos y demás parientes. Al comunicar a sus amigos y personas piadosas la triste noticia, les ruegan encarecidamente una oración por el alma de la finada, anticipándoles por ello la expresión de su gratitud. Madrid 20 de Mayo de 1915. Casa mortuoria: Huertas 55 y 57.

Aseguran que los austriacos fueron copados y deshechos. En una palabra: los cazadores cazados.

Un corresponsal inglés que acaba de visitar las trincheras francesas hace grandes elogios de ellas y dice: «Después de cuatro días de contacto continuo con este ejército, mis impresiones son que no ha podido llevarse en ninguna parte más lejos el arte de matar.»

«Pero es que eso de matar es un arte? Yo creí que era únicamente arte el de matar toros; pero por lo visto hay también un arte de matar hombres.

Supongo que no será un derivado de las Bellas Artes. Un periódico inglés habla de las últimas operaciones realizadas por los rusos, que reconoce un tanto desastrosas.

«Se dice ahora—escribe—que las tropas rusas han formado una barrera infranqueable, contra la que se estrellarán los esfuerzos del enemigo.

«Eso estaría muy bien si los alemanes no hubieran aprendido ya a saltar la barrera. Por los menos en Galicia la han saltado varias veces sin poner las manos.

«Uno de los corresponsales de la Agencia Reuter describe un combate en los Dardanelos y escribe: «En tierra los cañones de campaña; los de los ingleses, franceses y turcos lanzaban resplandores, rebotando en la noche en medio del crepitar del fuego continuo de fusil, que dominaban, por momentos, la luz vivísima, más potente, de las piezas de los barcos. De vez en cuando proyectiles luminosos iluminaban la escena.

«¡Medez con el parrufito del amigo! Se conoce que el pobre hombre sufrió una impresión terrible y así saltó ello.

«Con tanto bombardeo, con tanto crepitar y con tanto resplandor, debió salir con la cabeza hecha una olla de grillos.

«El célebre Rockefeller ha enviado al príncipe Alexis de Serbia la tontería de treinta y cinco millones de francos.

«Este príncipe está casado con la dama americana Hugo Pratt, y el padre de esta señora prestó al rey del petróleo, cuando comenzaba sus negocios, cincuenta mil francos.

«El regalo es tibio. Treinta y cinco millones por estar casado con una americana. ¡Si llega a casarse con un gaban de pieles...»

«No fue así mi amigo que la Asamblea, al escucharlo, le ofrendase ovaciones innumerables y que a ese homenaje sumemos hoy nosotros el nuestro, bien humilde.

Las corridas de Granada

Siendo las fiestas granadinas del Corpus Christi de las mejores de España; debiendo su renombre a su magnificencia, realizada por la poesía y amenidad de los lugares en que los diversos números se celebran, no solamente irán este año a la ciudad de los cármenes muchos miles de personas a satisfacer el anhelo de ver la Alhambra, asistir a los Conciertos por la Orquesta Sinfónica de Barcelona en el Palacio de Carlos V, contemplar el maravilloso recinto arábigo fantásticamente iluminado y recrearse en las demás diversiones brillantísimas. Irán prisioneros del imán irresistible de aquellas corridas de toros.

«Porque los españoles, germanófilos y francófilos; somos todos tanosítilos; y siendo, no nos podemos sustraer al deseo de presenciar las grandes corridas que en Granada han de celebrarse; ya que ofrecen un incentivo imposible de encontrar en ninguna otra de cuantas hay anunciadas en las cuarenta y nueve provincias.

«Tijese en la combinación los aficionados y despejarán la incógnita.

«Día 3 de Julio (Corpus Christi). Primera corrida de feria.—Seis magníficos toros de don Vicente Martínez. Espadas: Lagartijillo Chico, Rodolfo Gona y Juan Belmonte.

«Día 4. Segunda corrida.—Seis escogidos cornapietos de Santa Coloma; matadores: José Gómez «Galito», Rodolfo Gona y Juan Belmonte.

«Día 5. Tercera corrida. Ocho hermosos ejemplares de la ganadería del Marqués de Guadalest, para «Lagartijillo chico», Gona, «Galito» y Belmonte.

«¿Qué está en esa segunda corrida, en que frente a frente se verán por primera vez en esta temporada, esos dos grandes toreros de quienes tanto se viene hablando y entre los cuales se supone la taci-

Elogio justo

En unas «Postales Murcianas» que publica Curro Vargas en «El

«Elogio justo» que publica Curro Vargas en «El

ta resolución de entablar noble, empeñada y reñidísima competencia: el gran Joselito y el prodigioso mejicano; habiendo también la muy fundada esperanza de que el tercero en discordia, el Fenómeno, haga una de las suyas, como en Sevilla con los miuras ó en Madrid en la corrida de Beneficencia, poniendo el pabellón á más altura que los otros dos beligerantes.

Es seguro, por lo tanto, que en el botijo de Madrid, como en los de Barcelona, Murcia y todas las capitales andaluzas tendrán las Empresas ferroviarias que fijar el cartel que exhiben las Empresas teatrales en noches de grandes éxitos y llenos inmensos. No hay billetes.

Consejo provincial de Fomento

Bajo la presidencia del Excelentísimo señor don Gerónimo Ruiz Hidalgo, Comisario Regio de Fomento, celebró su sesión ordinaria este organismo el día 18 del actual. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de la R. O. del Ministerio de Fomento, publicada en la "Gaceta" del 10 del corriente, en la cual se manifiesta haber visto con satisfacción la labor realizada por esta Corporación. El Consejo agradeció la distinción de que había sido objeto y acordó continuar, con el mayor interés, los trabajos iniciados, para llevar á la práctica los proyectos que han sido objeto de estudio en las últimas sesiones.

Visto el dictamen emitido por la Ponencia de Obras Públicas, sobre el expediente incoado á instancia de don Francisco Vera Vélez solicitando legalizar un aprovechamiento de aguas de la ramba de las Moreras, del término de Mazarrón, el Consejo acordó, conforme con lo propuesto por la Ponencia, informar favorablemente.

Fue examinada una moción que el Consejo de Fomento de Cadiz ha elevado al Superior, solicitando se modifique el artículo 17 de la vigente Ley de plagas del campo, de 21 de Mayo de 1903, en el sentido de que la parte alícuota con que contribuye la Ganadería para la creación del fondo á que hace referencia la mencionada Ley, se emplee en beneficio de la misma, adquiriendo material de investigación, vacunas preventivas, fomentos y subvenciones de seguros mixtos etc. Como esta cuestión había sido ya objeto de estudio por parte de este Consejo y considerando que es muy justo que lo recaudado por el impuesto sobre la riqueza pecuaria, se gaste en beneficio de la misma, se acordó dirigirse al Consejo Superior, apoyando la modificación propuesta por el Consejo de Cadiz.

El Comisario Regio de Fomento de Valencia ha remitido copia de los trabajos presentados por la Ponencia que designó la Comisión constituida en la Asamblea Naranjera, celebrada en los salones de la Sociedad Económica de Amigos del País, el día 12 de Febrero último. Como los medios propuestos por la Ponencia mencionada para mejorar el estado precario por que atraviesa actualmente la producción naranjera, han de ser objeto de estudio en una nueva reunión que se celebrará en el Consejo de Fomento de Valencia, se le contestó al señor Comisario Regio agradeciéndole la atención de remitirnos los trabajos expresados y rogándole nos comunique los acuerdos que se tomen en la próxima reunión que celebren.

Como contestación á nuestra comunicación, fecha 21 del pasado Abril, el señor Delegado de Hacienda ha remitido una relación de los contribuyentes de esta provincia que han solicitado el pago anticipado de sus cuotas por contribución rústica, acordando el Consejo mandar una copia al señor Recaudador del impuesto de plagas, con el fin de que cobre lo que corresponda á los señores incluidos en aquella relación.

Dióse lectura á una carta recibida del Excmo. señor Conde de los Campillos, manifestando que en principio está dispuesto á facilitar el terreno necesario para la instalación de un campo de demostración, donde se estudien las enfermedades de los cáñamos, pero que como no sabe ni la extensión ni las condiciones que ha de tener el terreno, y, por tanto, si lo tendrá

como se desea, no puede contestar más concretamente.

Después de oír la opinión del señor Ingeniero Agrónomo, se dirigió nuevamente el señor Comisario á dicho señor manifestándole que para nuestro objeto tendremos bastante con dos ó tres tabullas, las cuales puede continuar llevando el mismo labrador que las tenga actualmente, pero siguiendo y haciendo las alternativas y labores que se le indiquen por el señor Ingeniero, siendo los gastos de cuenta del Consejo y quedándose los productos obtenidos en beneficio del propietario ó colono. En cuanto al sitio será preferible aquél en que la plaga tenga mayor intensidad y se empezarán los estudios cuando se hayan levantado las cosechas actuales.

Según indica un oficio recibido de la Dirección general de Agricultura, se ha ordenado la remisión de la subvención correspondiente al primer semestre del actual ejercicio, habiendo acordado el Consejo que cuando se cobre, se pague al personal de secretaría en la forma acostumbrada.

D. Ramón G. Escades remite una relación del material para fumigaciones que adquirió la Junta de Fomento en 1909, y obra en su poder por no disponer el Consejo en la actualidad de local á propósito para guardarlo y ofrecer, al mismo tiempo, á esta entidad algunos insecticidas y material que son de su propiedad. Respecto á lo primero acordó el Consejo recogerlo cuando se haya encontrado el local para el almacen y en cuanto á lo segundo, se tomó nota de ello para si en el momento oportuno, conviene adquirirlo, teniendo en cuenta el estado en que se encuentra el material y el precio que le ha señalado.

Celebrándose el 23 del corriente en Madrid un homenaje de gratitud á los Excmos. señores Ministro de Fomento, Director General de Agricultura, Marqués de la Frontera, don Antonio Santa Cruz, y don Dalmacio García por haber presentado y defendido en las Cortes la importante Ley de epizootias, el vocal señor Panés propuso al Consejo la conveniencia de adherirse á un laudatorio acto por tratarse de tan beneméritos benefactores de la ganadería nacional. La Junta aprobó lo expuesto por el señor Inspector de Higiene Pecuaria, designándole para representar al Consejo en el proyectado homenaje.

Finalmente manifestó el Sr. Comisario regio que le había visitado el que hasta hace pocos días fué ingeniero jefe de este distrito minero y, por tanto, vocal nato de esta Junta; rogándole le despidiese de esta Corporación y ofreciéndose en su nuevo destino del ministerio de Fomento. El Consejo agradeció la atención y lamentó verse privado en adelante de un consejero tan competente como el señor Villante.

Y no habiendo más de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión.

Sección de Tribunales

El mayor monstruo
Ayer continuó la vista de la causa

por asesinar contra Diego Blasa, ante la sección segunda de esta Audiencia.

Abierta la sesión se concedió la palabra al Fiscal señor Fernández Alvarez para sostener sus conclusiones definitivas. El señor Ferrnandez es sobrio y mesurado como conviene á los representantes de la Ley, y á pesar de su inventad, que pone á veces un relámpago de emoción en sus ojos ó una frase apasionada en sus labios, sabe no olvidar su verdadera misión que es recoger la verdad imaeulada y ofrecerla á los jueces, sin dejarse deslumbrar por los espejismos de las pasiones que se desencadenan en torno de los dramas judiciales. Con notable acierto examinó las pruebas practicadas, poniendo de relieve cuanto podía contribuir á demostrar la culpabilidad del procesado y afirmando que los hechos solo podían constituir una circunstancia de atenuación, terminó recomendando á los señores jurados que no se dejasen seducir por la elocuencia de Istrado defensor.

Y en efecto, el informe forense del señor Ruiz-fines ha sido definitivo.

No solo el Tribunal del jurado, impresionable de ordinario y cuyo corazón es tan fácil de mover con la presión de la elocuencia, sino el mismo Tribunal de derecho, impenetrable á estas reducciones, han debido quedar convencidos de la inocencia de Diego Blasa. Y es que el bello discurso de su defensor ha sido amoldarse á la realidad tan fidelmente que la elocuencia ha servido para engañar á la verdad y no para desfigurarla. Ha sido una confirmación exacta de algo que todos adelantamos al asistir á las pruebas pero que no sabemos explicar tan bellamente. Escuchamos los párrafos vibrantes, llenos á veces de ríea erudición, de la defensa, hemos asistido á la representación exacta de la tragedia que presentamos el día anterior.

La mágica palabra ha sabido despertar los corazones de los que la escuchaban los más varios sentimientos ante la honrada juventud del procesado, su necesidad de buscar junto á una dulce compañera un poco de felicidad que compensara un largo sacrificio, sus primeras tristezas, la obsesión creciente de los celos que lo arrastran y tras largo y angustioso calvario á la locura que estalla en la tarde de autos y origina la tremenda tragedia. Ha sido en suma un hermoso discurso, puesto al servicio de una honradísima causa.

El Presidente señor Céspedes ha hecho un resumen modelo de imparcialidad, cohesión y exactitud. Después de deliberar, el jurado, en un todo de acuerdo con lo solicitado por la defensa ha dictado un veredicto de inocencia. El Fiscal solicita la revisión ante el nuevo jurado y la Seña se retira á deliberar. Hay un momento de ansiedad. Ocupa de nuevo su sitio el Tribunal de Derecho y el Presidente declara no haber lugar á lo solicitado por el Ministerio Fiscal, y en su virtud dicta sentencia absolutoria en favor del procesado al que se pone inmediatamente en libertad. El público acoge con aplausos estruendosos las últimas palabras del Presidente, premiando así la justicia del Tribunal y la brillante labor de la defensa.

Francisco de Soria

El herido de anoche

Anoche, á las diez, en un ventorrillo establecido en el camino de Alcantarilla, conocido por el de El Jurado, se promovió una riña de la que resultó gravemente herido Antonio Galves Ortiz. Trasladado á este Hospital, fué reconocido por el Sr. Ruiz Medina, quien le apreció una grave herida por arma de fuego, encontran-

do el proyectil alojado en la cavidad pelvica y habiendo atravesado órganos importantes.

Reunión sedera

Convocada por el alcalde se reunieron en la Alcaldía los fabricantes y compradores de capillo. A esta reunión asistieron, entre otros, don Isidoro de la Cierva, don Adolfo Virgili y el presidente de la Federación Agraria don Juan Velasco. El alcalde expuso que la reunión tenía por objeto resolver dos ó tres puntos relacionados con esta importante industria.

El primero que se sometió á discusión fué el referente al precio del capillo que estiman los cosecheros puede ser mayor que el actual. Algunos señores fabricantes usaron de la palabra aduciendo razones que demostraban se encontraban imposibilitados de ofrecer precio mas remunerador del que pagan en la actualidad.

Después se convino á propuesta del Sr. Velasco que los fabricantes y compradores bonifiquen á los cosecheros una peseta siempre que los citados productores lleven á la fábrica su producto.

Los fabricantes y compradores hicieron constar que al acceder á la demanda de los citados señores no se comprometían á adquirir todas las partidas que se le presentaran sino aquellas que les permitieran sus fuerzas.

El Sr. Cierva dió cuenta de haber recibido un telegrama referente á la petición que había dirigido al ministro de Hacienda sobre el papel que hay que usar en la solicitud.

El ministro autoriza para el uso del papel de 10 céntimos en lugar del de una peseta que se exigía.

Se acordó que los talones se extiendan a nombre de los cosecheros en lugar de hacerlo al de los corredores como se ha hecho en algunos casos.

Se terminó la reunión dando las gracias el alcalde.

Teatro Circo

Para esta noche anuncia la empresa de este teatro la presentación de la notable artista Alba Tiberio, número de verdadera atracción.

Esta joven artista italiana trabaja como bailarina, mimica, musical, cómica, alambrista, tiradora, amazona, atleta, ilusionista, hipnotizadora y transformista.

Hemos oído hacer grandes elogios de este número que ha constituido un gran éxito entre todos los públicos que han presenciado sus notables trabajos.

Habrà dos sesiones. Una á las siete de la tarde y la otra, continua, á las nueve y media.

Seguramente esta noche estará el teatro brillantísimo.

LERROUX

Un discurso
19.—A las 11'15 n.

Ha quedado ultimado el mitin organizado por la juventud radical de Tenerife. Asistirá á él Lerroux.

CLINICA EXCLUSIVA
PARA ENFERMOS DE LA
GARGANTA
NARIZ Y OIDOS
D.
PEREZ MATEOS
ESPECIALISTA
SAN NICOLÁS 25
MURCIA

ACADEMIA DE COMERCIO
DIRIGIDA POR
D.FEDERICO DIEZ PU CHE
Idioma francés, cálculo mercantil, contabilidad por partida
: : : : :double: : : :
Jabonerías, 10.
CURACION RADICAL
DE LAS HERNIAS
ENFERMEDADES DE LA MATERIA
CIRUGIA GENERAL
CLINICA PRIVADA DEL
Doctor Claudio Hernández-Ros
Murcia

El jefe de los radicales pronunciara un discurso tratando de las cuestiones internacionales.

De Madrid

(Por Telégrafo)
Las medallas de honor
18.—A las 11'15 n.

El jurado de la Exposición de Bellas Artes ha declarado desiertas las medallas de Honor. Esto está siendo muy comentado.

EN PALACIO

(Por telégrafo)
Comida
19.—A las 11'15 n.

En Palacio se ha celebrado la comida íntima con que los reyes obsequian á los embajadores de Inglaterra. Asistió al acto el alto personal palatino.

La revolución en Portugal

(Por telegrafo)
Vasconcellos
19.—A las 11'15 n.

El ministro de Portugal en España ha dicho que el nuevo Gobierno ha sido recibido con simpatías en todas partes.

Hizo constar que el atentado contra Chagas no tiene importancia política. Considerálo como un hecho aislado. Dice que es el crimen de un loco exaltado.

Tranquilidad

Las noticias que se reciben de Lisboa dicen que reina tranquilidad.

La situación se ha normalizado totalmente. El Gobierno costeará el entierro de los defensores de la revolución. También ha acordado socorrer á las familias de las víctimas.

Machado
20.—A las 5'15 t.

Bernardino Machado, hablando de los últimos sucesos, se ha lamentado del envío de buques españoles á Lisboa.

Dijo que esa demostración naval resultaba completamente innecesaria.

BILBAO

(Por telégrafo)
Los autos
19.—A las 11'15 n.

El automovil que conducía al conoído propietario don José Aznar y á un amigo, volcó quedando destruido. Ambos resultaron heridos. El señor Aznar es visitadísimo.

Gabinete militar

(Por telégrafo)
El jefe
19.—A las 11'15 n.

El ministro de la Guerra puso á la firma del Rey el decreto nombrando jefe del Gabinete Militar, creado recientemente, al teniente general señor Barraquer.

También puso á la firma una propuesta de recompensas militares para la guarnición de Africa.

Consejo de ministros

(Por telégrafo)
En la Presidencia
19.—A las 11'15 n.

En el palacio de la Presidencia se celebró Consejo de ministros. Duró cuatro horas. El ministro de Estado dió cuenta detallada de todas las noticias que tenía del exterior. Dió lectura á los telegramas de la guerra y habló extensamente del movimiento revolucionario en Portugal.

Dió cuenta de habersele notificado oficialmente la sustitución del nuevo Gobierno. El ministro de la Gobernación informó de las huelgas que han quedado solucinnadas y de la de Peñarroya.

El de Hacienda leyó el proyecto de intervención en los gastos militares. El ministro de Gracia y Justicia informó acerca del decreto que se firmará en breve sobre estadística criminal penitenciaria. El general Echagüe manifestó que tiene en estudio la causa de los reos de Benagabon.

Dato informó de las gestiones que se han hecho para conseguir el indulto. Se acordó resolver en el próximo Consejo que se celebrará el domingo. Se despachó la ampliación de crédito por los gastos del llamamiento de los excedentes de cupo. El ministro de Marina anunció que resolverá con rapidez el expediente de las construcciones navales para que no falte trabajo en los Arsenales.

Nuestra acción en Marruecos

(Por telégrafo)
La nueva posición
18.—A las 11'15 n.

El comandante general de Ma-

Los dos bravos echaron á correr y desaparecieron pronto tras la esquina de un callejón.

Volvamos á la severa cámara donde vimos á la Princesa el día de la reunión del tribunal de familia. Todo permanecía en ella lo mismo que entonces y, sin embargo, algo así como un suave tinte de alegría iluminaba ahora su fúnebre y triste aspecto.

Magdalena confesó á su señora su conformidad con el jobado y el origen de la advertencia que tanto le había conmovido.

En vez de incomodarse, la Princesa la abrazó, y Magdalena se puso tan contenta como si la joven encontrada fuese hija suya.

La Princesa estaba sentada al otro lado de la cámara. Dos mujeres y un muchacho la rodeaban.

Cerca de ellas veíanse esparcidas las hojas del manuscrito junto á la caja que debía haberlo guardado. Era la caja y el manuscrito de Aurora. Aquellas hojas escritas con la ardiente esperanza de que fuesen á parar un día á las manos de una madre desconocida, pero adorada, habían al fin llegado á su destino.

La Princesa acababa de leerlas y las lágrimas corrían por sus mejillas.

Cómo la caja y la joven llegaron al hotel de Gonzaga, es fácil de suponer cuando digamos al lector que una de las dos mujeres que estaban junto á la Princesa era Francisca Berrichon y el muchacho el malicioso paje de Aurora. La otra mujer mantenase un poco aparte y era doña Cruz.

—¿Y vos estuvisteis al servicio de Nevers?— preguntó la Princesa á Francisca.

—Todos los Berrichon han sido servidores de tan noble casa.

—¿Fue vuestro hijo quien me llevó una carta al castillo de Caylus?

—Sí, noble señora. Y Dios sabe que toda su vida recordó aquella noche. El me ha contado mil veces los horribles sucesos que se relacionan con el asesinato de vuestro esposo. En los tonos de Caylus, vió por vez primera al caballero Lagardère de quien decía que era tan hermoso como el San Miguel Arcángel de la iglesia de Tarbe. Mi hijo nos contó que Lagardère y Nevers estaban citados para batirse y que á pesar de esto Lagardère defendió á Nevers durante más de media hora contra más de veinte bandidos.

Aurora de Caylus la hizo señas de que se detuviera.

AGUAS MINERALES — CARABANA — PURGANTES depurativas antibiliosas antiherpéticas

NATURALES DE

Propietarios: Viuda é hijos de D. J. CHAVARRI.-Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12--MADRID.

Fábrica de Anisades, Licores y Jarabes

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal é Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Pléanse catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjero.

La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Almacén de Cementos Azulejos y toda clase de materiales de construcción de **Juan Bernal González (Palmar)**
Depósito, Lancería, 22, MURCIA.

Completa y variado catálogo. Géneros garantizados. Premiados en varias exposiciones con Medalla de oro

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

INGENIERO DIRECTOR
DE MIGUEL ZAPATA D. Felipe Lopez Morales

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la **ALLMANNA SVENSKA**.—Depósito de motores eléctricos de **1 á 150** caballos. Grandes talleres de Fundición.—Calderia y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNION--Cartagena

Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

Vapor **Infanta Isabel de Borbón**
saldrá el 4 de Junio de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

P. de Satrustegui

saldrá el 16 de Junio de Bilbao, el 17 de Santander, el 18 de Gijón, el 19 de Vigo, el 20 de Lissboa y el 21 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires.

Línea á Antillas, Méjico, New-York, y Costafirme

Vapor **Buenos Aires**
saldrá el 25 de Mayo de Barcelona, el 26 de Málaga, y el 30 de Marzo de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico

Alfonso XII

saldrá el 16 de Junio de Bilbao, el 19 de Santander, el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordos en Habana.

Antonio López

saldrá el día 16 de Junio de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Jamaica, Puerto Cabello y La Guayma. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Aracabo, Oso, Guanaja, Carupano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Vapor **Alicante**
saldrá el 26 de Mayo de Barcelona, para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Hong Kong y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de Nueva Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

Vapor **Cataluña**
saldrá el 2 de Junio de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la compañía de alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Tarjetas de visita á 2 pesetas el ciento se hacen en esta imprenta.—También se venden actas matrimoniales, avisos para el Juzgado y fes de vida.

La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase
Contra la pérdida de alquileres, Riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo á causa de incendio

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona.—Rambla de Cataluña 15 y Corres 624.

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1914

Balances comparados

Año	1913	Ptas.	Ots.
Capital suscrito	5.000.000		
Id. desembolsado	1.500.000		
Reserva estatutaria	1.000.000		
Reservas técnicas	1.446.076'63		
Id. de provisión y garantía	598.291'75		
Primas netas	3.409.774'75		
Siniestros indemnizados hasta el día 31 de Dbre.	17.295.206'14		

Año	1914	Ptas.	Ots.
Capital suscrito	5.000.000		
Id. desembolsado	1.500.000		
Reserva estatutaria	1.000.000		
Reservas técnicas	1.605.961'92		
Id. de provisión y garantía	672.748'93		
Primas netas	4.344.303'38		
Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre	19.426.627'26		

Estado comparativo por decenios

Año	1874	1884	1894	1904	1914
Reservas estatutarias	66.880'25	166.026'86	368.344'88	608.823'01	1.000.000'00
Reserva de riesgos en curso	30.613'98	478.133'93	315.855'12	619.873'32	1.446.076'63
Siniestros indemnizados	48.321'29	217.296'01	410.256'54	670.419'20	2.131.421'12
Primas	280.240'15	584.400'12	947.505'37	1.859.019'98	4.344.303'38

Autorizado por la inspección de Seguros en 3 de Marzo de 1915

Delegado en Murcia Don Agustín Monteverde, Santa Teresa, 7.

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

Capital: 25 millones de pesetas

Fábrica en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio: Exposición Universal de Lieja 1905

Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1905

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

PRODUCTOS QUÍMICOS: Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhídrido.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandean

Aviso importante.—Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir estas con anticipación para sus análisis.

No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Dirigirse á la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado, num. 340.—Dirección telegráfica y telefónica Génova

MADRID

Anemia

La anemia, debilidad general, vejez prematura, raquitismo y neurastenia se curan rápidamente con Vino Fosfatado Victoria

—Botella de 750 gramos 1 peseta.

Farmacia Dr. Ruiz Selquer.—Murcia.

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo de Bayeta encarnada del Dr. WINTER.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los catartos de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN lumbago, cefálica y otros dolores de este género.

Siempre la marca del Dr. WINTER. Mucho cuidado con las imitaciones.

CON LA GUERRA EUROPEA Todo se encarece, los artículos de primera necesidad diariamente lemos que se elevan ó se van á elevar, todo artículo sube y en ninguno de ellos vemos propensión á reducir su precio. Hoy nosotros hemos encontrado una LAMPARA DE FILAMENTO METALICO IRROMPIBLE en muy buenas condiciones y queriendo hacer partícipes de este beneficio á nuestra clientela y al público en general tenemos el gusto de ofrecer estas lámparas de

5, 10, 16, 25, 32 y 50 bujías 1'25 pías. lámpara

al increíble precio de

Brugnotas y Compañía, Sociedad, núm. 10
CASA FUNDADA EN 1890

MAQUINAS de COSER, BORDAR y de hacer GENEROS de PUNTO

ENSEÑANZA GRATIS y Á DOMICILIO

Camas de hierro y de madera. Muebles de todas clases

BICICLETAS

Naumann-Germania

Maquinas "ERIKA," ó "IDEAL," de escribir

Taller de reparaciones

PABLO MARTINEZ

SAGASTA 63, 64 y 66.

Gramophone

No mas purgas

Supositorios «VICTORIA»

á la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA», constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil.—2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.º Derritiendo completo.—4.º Acción osmótica y desocoestiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.º La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «VICTORIA», Osta para niño, 1 pta.; adultos, 1'50

Depositorio en Murcia; don Antonio Ruiz Selquer.

Lo Mejor de lo Mejor

Cualquier jabón siente rabia, ó al menos se queda en Babia, ante ese quid soberano que tiene el de **Heno de Pravia**. (Lo vende el Bazar Murciano.)

Pastilla chica, 20 céntimos. Grande, 1 peseta.

Polvos New-York

El que quiera afeitarse sin nada que compre de estos polvos una vez, y si es dama y el cutis se le afeza, hé aquí la infalible panacea.

Una peseta.—Venta exclusiva BAZAR MURCIANO.

AGUA DEL CAIRO Devuelve progresivamente al pelo su primitivo color.

Droga preparada en provincia: BAZAR MURCIANO.—MURCIA Y CARTAGENA

PRECIO: 2 PSTS.